

Los Debates

AÑO XII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 1619

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Sábado 30 de Julio de 1898

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

CONTRA LA PREVIA CENSURA

Lo que decía antaño el Sr. Sagasta

«Quizá el silencio que se obliga a guardar a la prensa, el veto absoluto que se le impone, pudo afectar a los intereses de la prensa misma; pero a quien hace verdaderamente daño es al Gobierno, porque desaloja la crítica de los periódicos, y esa crítica, perdidas las consideraciones que exige la sociedad y que nunca traspasan los periódicos, tiene que ir a refugiarse a los casinos, a las tertulias, a los cafés, a las calles y a las plazas.

Los comentarios que con este motivo se hacen contra ese decreto, semejantes a las bolas de nieve, van tomando grandes proporciones. A esto se expone el Gobierno cuando impide hablar de ciertos asuntos.

«Quiénes son generalmente los que más encarnizadamente acusan y persiguen a la prensa? Pues recordad su historia, examinad sus antecedentes, y os será fácil ver que fueron hombres desconocidos, que empezaron por llamarse apóstoles en la imprenta, por figurarse que perdían su reposo, su bienestar y hasta la vida por causa de la imprenta. Conocidos ya, así obtenida la influencia sobre la opinión pública defendiendo los principios de libertad, no cuidaron ya más que de explotarla, depositándola a los pies de los encargados del poder.

Hé aquí el retrato de los más encarnizados enemigos de la prensa.

Todo el orgullo, todo el desprecio con que desde la cumbre de su poder, desde la altura de su poder miraron a la institución que sirvió de base a su encumbramiento, después, cuando son arrojados desde aquella altura, se convierte en humildad.

«Qué sería de muchas de esas personas si no hubiese sido por la imprenta? Que hubieran comenzado su vida en una aldea, y en ella la hubieran terminado sin más relaciones ni sociedad que la del cura de su parroquia. Pero, ya se ve, la prensa empieza por dar a conocer a uno, por sacarle de la mezquina esfera en que hubiera vegetado y tal vez muerto, por ensalzarle en fin.

El protegido, al verse tan alto, pierde de vista a la prensa, la olvida; la prensa, al observar esto, se resiente y lo dice, y desde aquel instante la

prensa es indigna; el orden, la sociedad exige que se la amordace y se la castigue. Pero, ¡ah! que bien miradas las cosas, ¡cuánto mayores son los beneficios que proporciona en todas las esferas la prensa, que los perjuicios que pueda irrogar!»

DE NUESTRA COLABORACION

Glorias nacionales

Sitio y rendición de Tervere.—30 de Julio de 1553.

Por consecuencia del pacto secreto que Enrique II de Francia firmó con el ingrato y traidor príncipe Mauricio de Sajonia, en 1552 estalló entre España y su vecina de allende los Pirineos una guerra que duró hasta 1555.

En los primeros meses consiguieron los enemigos del emperador Carlos V importantes victorias en Alemania y Flandes, debido al descuido en que vivían las tropas imperiales; mas pasado algún tiempo, y dispuestos todos para la guerra, el aspecto de la campaña cambió por completo, y hubo reñidas batallas y los españoles consiguieron señaladas victorias, bien recuperando las plazas perdidas al principio de la contienda, bien derrotando a los franceses y sus amigos en distintos combates.

Al principiar el año de 1553 púsose el general francés Vendome al frente de un numeroso y bien disciplinado cuerpo de ejército, y al saberlo Carlos V, a la sazón en Flandes, dispuso que un ejército penetrara por la Picardía, en tanto que otro avanzaba por el Luxemburgo, ambos con la consigna de dirigirse a Tervere, plaza fuerte de primer orden asentada en el camino que ponía en comunicación a Flandes con París, de la cual habían de apoderarse para facilitar las operaciones que tenía en proyecto.

Llegado que hubieron ambos ejércitos ante Tervere, y hecho cargo del mando de ellos Filiberto de Saboya, militar peritísimo y de condiciones muy raras para el manejo de tropas, como lo demostró en cuantas campañas tomó parte después, se levantaron inmediatamente dos líneas de trincheras alrededor de la plaza y se establecieron baterías, cuyos cañones no tardaron en abrir brechas practicables en distintos puntos. El 12 de Julio dieron los españoles un asalto

general, y no obstante la decisión y bravura con que cayeron sobre las brechas, viéronse obligados a retirarse, después de diez horas de una lucha heroica y reñida; tal fué el arrojo y resistencia de los defensores.

Batidas nuevamente las murallas y quebrantadas todas las defensas, en la tarde del día 30 dieron los españoles, admirablemente apoyados por los flamencos, el segundo asalto, logrando con desmedido denuedo arrollar a los sitiados y penetrar en la población, donde, sin que nadie pudiera evitarlo, degollaron a cuantos hombres cogieron con armas en las manos.

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción.)

Como empiezan

Mis lectores habrán visto publicada la noticia de la primera hazaña realizada por los humanitarísimos ciudadanos libres de la libre Norteamérica.

No era empresa fácil para aquellos caballeros educados en la religión del *dollard* y en la fe del timo, llevar a Santiago de Cuba por primera providencia un millar de adoradores de Lepzich con el santo propósito de sacrificar a los pieles rojas españoles; pero como por algo se empieza, la humanitaria y nobilísima empresa del *Journal*, uno de los periódicos que en nombre de la humanidad y de la civilización más influyeron para que se declarase la guerra, tuvo por conveniente fletar un buque cargado de material de imprenta y enviarlo a Santiago juntamente con una docena de señores periodistas más dignos de un grillete que de manejar la pluma, con la santa intención de fomentar el amor de los conquistadores hacia los conquistados.

Este es el primer paso que pretendían dar en el santo y humanitario camino de nuestra civilización.

Publicada la proclama incendiaria contra los españoles, a los que se les llamaba asesinos, lo demás vendrá por sus pasos contados y los nobles hijos del Tío Sam sólo habrían necesitado una docena de números del tan humanitario periódico para que caritativamente los yanquis invasores tomaran por pieles rojas a los españoles que permanecían en Santiago de Cuba

a la sombra y amparo de las leyes de una nación civilizada y civilizadora, según ellos.

Afortunadamente, la caritativa labor del *New York Journal* ha fracasado merced a una disposición dictada por Shafter; pero, de todos modos, la primera intentona no se ha hecho esperar, y por esta vez bien puede decirse que con la intención basta, porque con lo visto ya podemos ir formando idea de la suerte que en Cuba espera a los españoles; si, como es de temer, llegan a triunfar los civilizadores de la Florida y de Texas, que en nombre de los sentimientos de humanidad nos roban nuestras colonias y predicán la extinción de nuestra raza en América.

FORTE.

RUTINARISMO

Todo en la vida se transforma, se desarrolla, conforme a principios fijos y al rápido desenvolvimiento de las ideas; el siglo que finaliza está caracterizado por la radical evolución que ha operado en las ciencias físicas, en las políticas y en las sociales.

Enumerar los adelantos actuales sería empresa largá y molesta; que todos mis lectores penetrados estarán de que en los tiempos que corremos marcha la vida y la sociedad en general por derroteros distintos de aquellos por donde caminaban los anteriores siglos.

Sin embargo, bueno será decir que lo que más ha hecho prosperar a la sociedad actual han sido los prodigiosos descubrimientos físicos, los que han cambiado por completo la faz de la ciencia, el desenvolvimiento de la industria y del comercio; la formación de esas grandes sociedades con enormes capitales para remover los obstáculos que se oponen al pensamiento humano y el espíritu abierto de estos tiempos de comunicación para exponer las ideas y manifestar los pensamientos.

Todas las clases sociales, todas las actividades se han asimilado estas corrientes y con ellas han ido marchando a su fin, que no haber seguido sus impulsos hubiera sido tanto como negarse al progreso, y con ello permanecer en la inacción y en la ruina, y si todas las clases han mejorado su estado social, sólo la agricultura sigue aferrada a sus tradiciones sin haber dado un paso para ponerse en condiciones de vida y de

luchar con ventaja en la campaña en pro de la existencia que todos sostenemos.

España es la nación que más siente la rutina de los agricultores, rutina debida mucho á la falta de instrucción y estímulo por parte de los gobiernos, á la ignorancia dañina, al recelo y suspicacia de nuestros cultivadores. Y así se ve que el labrador vive aislado, desenvolviendo su trabajo y su actividad sin comunicarse con el vecino, temeroso de que éste le engañe ó le explote si con él se asocia, cuando no ve ¡infeliz! que por no asociarse, por no poner en común sus pocos ó muchos ahorros, su capital es víctima del prestamista que le reduce á la indigencia y á la desesperación.

Apegado á la funesta tradición de sus antepasados, cultiva su tierra lo mismo que ellos, sin saber que la ciencia agronómica se ha desarrollado de un modo prodigioso y le dice que no por sembrar las tierras de productos más caros, dan mayores rendimientos si el terreno no es apropiado para dicho cultivo. Sin saber que la ciencia económica le dice que si el capital se emplea en abonos y en máquinas, le amortizará con creces á los pocos años. Sin saber que lo poco que le cueste el libro, el periódico agrícola, el asistir á la escuela experimental ó á la granja modelo, es dinero aprovechado, pues con él nutrirá su inteligencia de ideas nuevas y se lucrará más en la explotación de su finca.

No sabe que trabajando todos los vecinos para construir un camino local para transportar fácilmente los productos al mercado próximo, ó para instalar almacenes de depósito ú otras mejoras de importancia reconocida, ha de encontrar resultados benéficos y la Agricultura más medios de conseguir los rendimientos que se propone.

Háblese á muchos labradores de Castilla y de otras regiones, de abonos y de arados de vertederas, y de segadoras y de vides americanas, y de instrucción agrícola y de otras muchas cosas; hábleseles de asociarse los vecinos de una localidad para formar sindicatos, y contestarán la mayor parte de ellos, que lo que necesitan es que llueva á tiempo, y que una tormenta no les arrase los sembrados, y que estos adelantos que la ciencia preconiza no son para ellos que labran las tierras como las labran sus padres, y que si éstos vivieron con tranquilidad y holgura también pueden vivir en las mismas condiciones, sin reflexionar que la sociedad avanza como la vida, que dado un paso, no es posible retroceder por ser contrario á las leyes que la rigen.

Para remediar estos males hace falta que el cultivador se instruya, vea por los ojos los resultados de aplicar los principios de la ciencia á los cultivos; es preciso que examine las labores de los campos de experimentación, y si esto no puede, que vea mucho de todo, y en especial de Agricultura, Agricultura sencilla y sus alcances y que, lo que se le dice, lo venga aplicando poco á poco á sus cultivos. Y es preciso, sobre todo, que el labrador adquiera confianza en los demás, que no crea que se quiere sacar utilidad de los consejos que se le

dan, ni explotar su capital ni su trabajo, y desechando la marrullería y la maliciosa prevención que les caracteriza, habremos ganado mucho, y ellos acogerán con entusiasmo las enseñanzas prudentes de los sabios y las prácticas reconocidas de los entendidos.

N. MERA.

A VUELA PLUMA

Las gestiones hechas recientemente cerca del Sr. Sagasta por una comisión de periodistas madrileños, descubren el secreto de la algarabía que se armó contra la suspensión de las garantías constitucionales.

Si esa suspensión hubiese irrogado graves perjuicios al país, habríase quejado éste por boca de sus diputados ó de sus centros productores y mercantiles que representan sus fuerzas vivas, como lo ha hecho al aumentarse los tributos ó al ajustarse tratados comerciales ruinosos para España.

Mas el país ha callado esta vez, y los únicos que han gritado por él han sido los periódicos de ideas extremas y los llamados de gran circulación.

¿Por qué? Porque en realidad á éstos afecta solamente la suspensión de las garantías constitucionales, á cuya sombra hacían los unos su propaganda revolucionaria y realizaban los otros su negocio.

Intereses de gremio que distan mucho de ser los del país ni de merecer que por ellos se sacrifique la patria.

Aquí nos asamos; pero véase qué ocurre en Sevilla, como lo cuenta *El Porvenir*:

«Hoy ha sido el día de más calor del año. La temperatura máxima al sol marcada por el termómetro del servicio agrónomo ha sido de 51 grados con tres décimas, y á la sombra, de 42 con dos.

Hé aquí las máximas al sol y á la sombra, registradas durante la pasada semana:

Domingo: al sol, 41'9; á la sombra, 35'6; lunes: 40'1 y 33; martes, 40'8 y 33; miércoles, 43'8 y 36'5; jueves, 46'4 y 39; viernes, 47 y 39'5; sábado, 47 y 39'2.»

Leemos:

«Se indica al Sr. Moret para desempeñar una importante misión diplomática en Londres.»

¿Cuál? ¿La de ajustar las bases de la paz, en unión del representante de los Estados Unidos en Inglaterra?

Esto no puede ser. El Sr. Moret es el único español incapacitado para ajustar la paz con los Estados Unidos. Cierto que es parte interesada, pero nosotros necesitamos que esa parte interesada lo sea á favor de España. Y el Sr. Moret, cuya influencia deletérea sobre el anterior gabinete Sagasta fué causa principal de la vergüenza de Melilla; el Sr. Moret, que agasajó á los Estados Unidos con la indemnización Mora; el Sr. Moret, que ha dedicado los esfuerzos de toda su vida á sacrificar la industria nacional á los intereses del extranjero; el Sr. Moret, que tiene con Inglaterra lazos de abolengo y otros más acomodados al utilitarismo de la vida

moderna; el Sr. Moret no puede representar á España en un asunto de vida ó muerte para la patria, como es el ajuste de la paz. No puede ser: es un imposible moral. España podrá ser vencida por un enemigo de mayor fuerza física, pero jamás acudirá al suicidio.

Algunos cafres, apostados en las huertas inmediatas á la Petja, se entretienen en apedrear el tren de baños á su regreso de la Ampolla. De desear fuera que la Guardia civil tomase cartas en el asunto y lograse la captura de alguno de esos individuos, más dignos de habitar en la cábila de Bocoña que en una población civilizada como lo es Tortosa.

El Sr. Castelar ha escrito una expresiva carta como contestación al Mensaje que hace tiempo le fué dirigido, y que llevaba gran número de firmas.

Entiende el Sr. Castelar, y así lo ha manifestado en la carta de referencia, que hoy solo debe dominar el sentimiento de la patria, acallando en estas críticas circunstancias, todo otro interés y todas las diferencias que dividen á los españoles.

A las personas que padezcan de alguna afección en la boca, ó á las que por salir á veranear puedan verse privadas de los auxilios necesarios, les recomendamos la adquisición de un frasquito de EUCALIPTOL, elixir dentífrico que cura todas las enfermedades de la cámara bucal.

De venta en la droguería de Carpa, farmacia de Monner y peluquería de Querol.

HUMORADA

Te abanicas con gracia, y te suplico que tengas muy en cuenta, que puede levantar un abanico con el aire más dulce, una tormenta.

CAMPOAMOR.

El número correspondiente á esta semana del *Sol y Sombra*, contiene el siguiente sumario:

Texto.—La sangre torera. Toros en Perpignan. Memorias del tiempo viejo. Manuel Garcia *Espartero*. Los niños cordobeses y sevillanos. Novilladas efectuadas en Madrid los días 24 y 25 del actual, y estafetas taurinas.

Se vende en la librería de D. Arturo Voltes, Angel, 7.

En las prisiones militares de Barcelona ha ingresado un sugeto que habia comprado por cuatro pesetas la licencia de un soldado regresado de Cuba y que con ella se dedicaba á pedir limosna.

Leemos en un colega de Reus:

«Interesada por el señor gobernador de la provincia, llevaron á efecto ayer mañana los agentes del municipio la detención de un matrimonio que el día anterior habia llegado á esta ciudad procedente de Tarragona, montado él en una bicicleta, y ella en el tren en compañía de otra bicicleta, cuyas máquinas habian alquilado en la vecina capital, con intención, al parecer, de no devolverlas.

Ambos cónyuges fueron acompañados en el último tren de la tarde á la vecina capital, por uno de los expresados agentes.»

Por Real orden circular que publica el *Diario Oficial*, se dispone se eleve transitoriamente el número de clases de tropa en los batallones de la Península, islas adyacentes y posesiones del Norte de Africa, á cinco sargentos y 15 cabos por compañía, para lo cual se dará colocación, en primer término, á los supernumerarios procedentes de Ultramar, promovándose después al empleo inmediato á los cabos y soldados declarados aptos ó que reunan en lo sucesivo condiciones para el ascenso.

Con gran detrimento de la salud pública, y á ciencia y paciencia de las autoridades, sigue expendiéndose en nuestro mercado la fruta á medio sazonar.

Trasladamos la noticia al Sr. Alcalde, por si lo ignora.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte de España ha recaudado desde 1.º de Enero al 7 del corriente mes la cantidad de pesetas 3.759,005'02 más que en igual período del año anterior.

De este aumento corresponden 394.818'47 pesetas á la línea de Almansa á Valencia y Tarragona, y 24.109'19 á la de Valencia á Utiel.

Se halla vacante la plaza de profesor de francés de el Instituto de Reus; dotada con 5.000 pesetas.

La Comisión provincial ha señalado para celebrar sus sesiones ordinarias durante el próximo mes de Agosto los días 5, y 26 á las diez de la mañana.

Los labradores de la comarca de Reus, están alarmados por haberse presentado en las vides las enfermedades del oidium, blak-rot y mildew, por consecuencia de las cuales van secándose muchos racimos, temiendo fundadamente que las tales plagas hagan verdadero estrago en la cosecha próxima, si no sobreviene alguna lluvia ú otro cambio meteorológico que ataje sus progresos.

Venciendo en 1.º de Agosto próximo el cupón núm. 4 de las Obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie B., domiciliadas en la Península, se procederá á su pago desde el expresado día.

Estas obligaciones, conforme al artículo 4.º del Real decreto de 28 de Junio de 1897, cobrarán en pesetas, al cambio de 146 por 100, que es el señalado por el ministerio de Ultramar en Real orden del 22 del actual, ó sean pesetas 5'137 líquido por cada cupon.

El total de los productos valencianos que con destino al mercado de Liverpool han sido embarcados la pasada semana es el siguiente:
4.364 cajas cebollas, 5.195 cajas melones, 5.052 cajas tomates, 3.252 barriles uva de Denia, y 72 cajas naranjas.

Leemos en «La Publicidad» de anoche:

«En breve se pondrá al descubierto el antiguo pozo conocido por el «Pozo de San Domingo» que estaba enclavado dentro del solar del convento de Montesión y cuyas aguas tenían la misma virtud que las de la Fuente de San Isidro, de Madrid, y eran, como éstas, anti-febrífugas.

El pozo radica dentro el estableci-

miento conocido por «Els quatre gats» y el dueño de éste, el popular «Pere Romeu», trata de facilitar á la concurrencia el agua milagrosa, como antes del derribo del convento se facilitaba á los devotos y vecinos del barrio.»

En varios puertos del litoral gallego empiezan á notarse los efectos de la suspensión del cabotaje. Sabido es que muchas familias viven del producto de las faenas de carga y descarga y trasbordo de mercancías de los buques á los muelles. Pero como la navegación está completamente paralizada, las familias aludidas sufren las consecuencias.

En Villagarcía y Carril hay muchas que sienten muy de cerca esa desgraciada situación.

Por el ministerio de la Guerra se dictarán hoy las disposiciones convenientes á fin de que los soldados que llegarán en breve procedentes de Santiago de Cuba, sean sometidos á cuarentena en los lazaretos de Santander, Vigo y Coruña, según previene la ley de Sanidad.

También se dispondrá todo lo necesario en los hospitales donde han de albergarse y el establecimiento de otros Sanatorios ó centros de curación en Burgos, Valladolid y Vitoria.

Las tropas expedicionarias de Santiago, una vez cumplida la cuarentena, serán trasladadas en trenes sanitarios hasta los respectivos puntos de destino.

En el tren especial de baños, salieron ayer de esta ciudad en dirección á Ampolla, 7 pasajeros en segunda y 134 en tercera clase.

El archiduque Federico de Austria, hermano de S. M. la Reina Regente de España, ha dado hospitalidad en sus posesiones al coronel español de caballería Sr. Dominguez Raylón y al comandante Sr. Esteban Solano, que han estado comprando caballos de tiro para la artillería española en Slavonia y Croacia.

Estamos en la época de los calores y convendría que se girase una visita de inspección á los corrales de cabras existentes en medio del vecindario, tanto para evitar molestias al público, como para precaver el desarrollo de cualquiera enfermedad de las que atacar suelen al ganado.

Si los agentes de la autoridad tenían á bien dar una vueltecita por la calle de Santa Teresa y otras aun más céntricas, de seguro encontrarían algo digno de ser denunciado.

El general Polavieja, cuya opinión todos desean conocer en las actuales circunstancias, ha declarado que, sinceramente, se cree incapaz para la jefatura del nuevo partido, por cuya fundación trabajan decididamente prestigiosos elementos políticos.

Añadió, no obstante, que lo apoyará con todas sus fuerzas.

Ha manifestado además el general que á Filipinas deben enviarse, en vez de reformas, 40.000 hombres que

recobren la absoluta soberanía de España en el Archipiélago.

Para hoy se anuncia la aparición en Reus de un semanario humorístico y literario titulado *Lo Ventall*.

El ingreso en caja de los mozos procedentes del actual reemplazo, tendrá lugar el día 1.º de Agosto próximo, cuya operación se verificará precisamente por lista y á presencia de quien voluntariamente quiera asistir.

Se previene á los mozos que, una vez ingresados en caja y recibidos los respectivos pases, cambian de jurisdicción y pasan á depender de la militar, tanto los soldados útiles como los de la situación de depósito, y en tal concepto los que no asistieron puntualmente dentro del tercer día despues del señalamiento en la convocatoria para ser destinados á Cuerpo ó para cualquier otra función del servicio para la que previamente fueren llamados por sus Jefes ó Autoridades militares de que dependan, sea cual fuere el domicilio ó la situación en que se hallen, serán castigados como desertores, á menos que estén dispensados de la personal asistencia en virtud de las prescripciones de la ley de Reemplazos.

Anteayer, al medio día, llegó á Tarragona la batería del 9.º regimiento montado de artillería, que vá á formar parte de la guarnición de aquella plaza.

Dicha fuerza quedó alojada en el cuartel de San Agustín.

Calzado á medida
Zapatería de Moreso.

La Compañía Trasatlántica ha recibido un despacho de su representante en los Estados Unidos manifestando que el contrato de repatriación de las fuerzas de Santiago se amplía por 6.000 hombres más.

Parece que en breve será levantada la suspensión de garantías, porque el gobierno cree que ya ha pasado lo difícil respecto á la cuestión de la paz. También se dice que continuarán en suspenso, en determinadas regiones donde se hable de agitación carlista.

No habíamos querido dar la noticia de que en Madrid se está organizando un batallón provisional de la Guardia civil; pero al ver en el *Diario Oficial de Guerra* la real orden mandando entregar á dicho batallón 1.000 armamentos, suponemos que ya no habrá inconveniente para tal publicidad. También se aumenta, como dijimos, la fuerza de este instituto en las comandancias de provincias.

Al administrador de Correos de Barcelona le fué entregada el martes último por un viajero, una maleta conteniendo correspondencia de Santiago de Cuba.

En vista de que era imposible dirigir directamente á España la correspondencia, el aludido viajero aceptó la delicada misión de traerla

aquí. Embarcó en Santiago en un buque mercante, y valiéndose de mil ingeniosas artimañas logró sustraer la maleta á la vista de los investigadores yankees. Es de advertir que el buque en que iba, que se dirigió primeramente á Jamaica, fué detenido y registrado por los barcos de guerra norte-americanos, lo cual da una idea de la mucha habilidad que hubo de desplegar el viajero citado para ocultar la maleta, que contiene cartas para casi todas nuestras provincias.

El Sr. Primo de Rivera, apenas se hizo cargo de la referida maleta, dispuso que la correspondencia que contenía fuese convenientemente repartida. Es muy de agradecer el cuidado que el aludido viajero ha puesto en salvar esa maleta, que trae sin duda á España interesantes noticias de nuestros bravos soldados.

¿QUÉ QUEREIS MAS?

El médico-oculista D. Juan J. Cucala **garantiza la cura y operaciones** tal como prometerá; de lo contrario, no **cobrará honorarios**.

Opera las **cataratas** en tres minutos y sin dolor.

TORTOSA c. Cambios (v. Puente)

REGISTRO CIVIL

DIA 28

Nacimientos.—Carmen Descarrega Aragonés.—Juan Bta. Talarn y Talarn.—Benito José Cervera Also.—Elvira Macias Cid.

Defunciones.—Agustín Vidal Rullo.—Francisco Añon Llaser.

Matrimonios.—Ninguno.

CORREO DE MADRID

29 Junio de 1898.

De Puerto Rico

Se ha recibido en el ministerio de la Guerra el siguiente despacho oficial:

«Enemigo en las anteriores posiciones de Guanica.

»Al rededor de la costa de la isla varios buques de guerra y transportes.—*Macias.*»

Además de estas noticias que contiene el telegrama del general Macías, se dice que en el mismo despacho se habla de los elementos de resistencia de que dispone el Gobernador para impedir la invasión del enemigo.

El plan del general Macías está bien estudiado y ha sido objeto de grandes elogios por parte del Gobierno, lo mismo que el espíritu de entereza reflejado en su telegrama; pero á pesar de todo esto, oficialmente no se abriga gran confianza respecto al resultado definitivo.

En realidad allí no se puede contar más que con 7.000 combatientes útiles, de fuerzas regulares; estos se concentran en San Juan y allí se defenderán contra el enemigo.

Las autoridades de Marina también

han adoptado medidas en previsión del ataque á la capital de la isla.

Para impedir que la escuadra norteamericana pueda entrar en la bahía, se han colocado torpedos y además se ha echado á pique un pontón en su entrada.

Estas noticias las ha recibido el ministro de Marina del comandante general del Apostadero de Puerto Rico, Sr. Vallarino.

Condiciones de paz

Un telegrama de Nueva York dice que en Washington se asegura que M. Mac-Kinley contestará, mañana á la nota de España.

El secretario de Estado ha redactado las condiciones de paz, para someterlas á la aprobación del Consejo de ministros norte-americano.

Estas bases son las siguientes:

Independencia de Cuba, con el protectorado de los Estados Unidos y formación de un Gobierno independiente y libre.

Cesión absoluta de Puerto Rico á los Estados Unidos.

Cesión de una isla de Filipinas para estación de carbón.

Cesión de las Marianas.

Se confirma que el Gobierno norteamericano propondrá que mediante una conferencia internacional ó una comisión se arregle lo relativo á Filipinas, procurando los delegados yankees obtener el máximo de ventajas comerciales y estratégicas y el mínimo de responsabilidad gubernamental.

La cuestión de la isla de los Ladrones y las Corolinas no impedirán, según impresiones que se tienen en Nueva York, que se llegue á la conclusión de un acuerdo pacífico é inmediato.

La paz definitiva

Decíase esta noche que el 15 de Agosto se habrá firmado la paz.

Inmediatamente se reunirán las Cortes.

LIBRERIA, PAPELERIA
objetos de escritorio é imprenta

DE LAS
HERMANAS HEREDERAS

DE
L. Bernis

6, Obispo Aznar, 6

antes Plaza Nueva

TORTOSA

Inmenso y variado surtido de librería y papelería, objetos de escritorio y dibujo.

Suscripciones á todos los periódicos nacionales y extranjeros.

Centro general de suscripciones á toda clase de obras.

Venta diaria de los periódicos de mayor circulación de España.

PRECIOS MÓDICOS

6, Obispo Aznar, 6

CONSULTORIO HOMEOPATICO
DEL MÉDICO

D. VICTOR MELENDEZ RICO

Calle S. Roque, n.º 13, pral.

Del acreditado consultorio homeopático del distinguido médico que fué de esta localidad D. Felipe Ascot Benet (q. e. p. d.) se ha encargado su sobrino D. Victor Melendez Rico, médico-homeópata.

Tortosa: Imp. de F. Biarnés, Cambios, 3.

Cura los vómitos, acedias, ardores, pesadez, flatos, dolores de estómago, cintura etcetera, etc.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Las diarreas y extremos desparecen á las primeras dosis. Exitoso seguro, de venta en las mejores farmacias.

CARDÓ

en la provincia de Tarragona

Aguas minerales bicarbonatadas arsenicales, únicas en España indicadas en el tratamiento de las enfermedades de la piel y de las mucosas, en las que producen sorprendentes resultados, como lo atestigua el creciente favor que el público dispensa á nuestro Balneario.

Manantial Borboll: agua ricamente azoada (nitrogenada), que supera á cuantas se conocen en la actualidad y que llena las indicaciones que el azo tiene en las enfermedades del aparato respiratorio.

Itinerario.—En la estación de Tortosa se encuentra, á la llegada de todos los trenes, el carruaje del Establecimiento, que en tres horas y media conduce al Balneario por la nueva carretera de Tivenys.

Fonda.—A cargo de su arrendatario y acreditado fondista de Sitges don Francisco Carcolse, mesa de primera, segunda y restaurant.

Todos los días se celebra misa y reza el rosario en la capilla del Establecimiento.

Temporada oficial: del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

PILDORAS DE RIAZA

DE
PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARVANAS Y COTIDIANAS.

¡Veinticinco años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de PÉREZ NEGRO, Ruda, 14.—MADRID.

Turrón legítimo de Cherta

Elaborado en la antigua y acreditada manufactura LA CHERTOLINA, de José Ricart.

Elegantes paquetes de una y media docena de tablitas, propios para regalos y expedición por conservarse en ellos el turrón en perfecto estado y por tiempo indefinido.

Primeras materias de superior calidad. Elaboración esmerada.

En Cherta, dirigirse á D. José Ricart, Cerería y fábrica de chocolates.

Único depósito en Tortosa: Confeitería de D. JUAN BERTOMEU, Rosa, 3.

TALLER DE CAMISERIA

DE
D. José Vallespi
Temporada de verano

Gran surtido de camisas á medida á 4, 5 y 7 reales una. Variado surtido en telas para camisas de percal, hilo y seda con cuadros escoceses. Blusas para señora á medida. Inmenso surtido en géneros de punto, corbatas, cuellos, puños, bastones, cinturones, sombrillas, pañuelos, abanicos de todas clases, etc., etc. Canastillas para recién nacidos y toda clase de composturas. Encargos á las dos horas.

San Blas, 2.—TORTOSA

SE ALQUILA

en la calle de la Ciudad y Pasaje Franquet, la tienda que ocupaba la farmacia Cabrera-Isuar, con ó sin habitación.

HOTEL UNIVERSAL

DE
SALETA Y MALÉ
20, SAN PABLO, 20
(frente al Gran teatro del Liceo)
BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y del Comercio, reúne todas las comodidades: grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura; salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitaciones con ó sin asistencia.

Interpretes á la llegada de los trenes y vapores.

A los enfermos de los Ojos

Se practican y garantizan de tal modo todas las operaciones de los ojos, que si de alguna de ellas no se obtiene el buen resultado previamente prometido al enfermo, *no se cobran honorarios.*

Las **cataratas** se extraen en cinco minutos, sin dolor y garantizando la operación.

Las **granulaciones** se curan por procedimiento especial, rápido y eficaz.

Consulta de diez á doce y de tres á cuatro en el gabinete del médico-oculista de La Cenia D. José Ballester.

Hay buenas casas de hospedaje y carruajes diarios desde Tortosa, Santa Bárbara, Ulldecona y Vinaroz á La Cenia.



Todo paquete que no vaya acompañado de esta marca registrada, será de procedencia ilegítima.

CHOCOLATE-JUNCO SA

Es reconocido por sus consumidores como el mas superior de todos. Los que deseen probarlo, lo encontrarán en los mejores establecimientos de ultramarinos de esta población y provincia.

TALLER ESPECIAL
 PARA TODA CLASE
 DE
COMPOSTURAS

¡QUIERES RELOJES BUENOS Y BARATOS?

ANGEL, 9
TORTOSA

M. CULMINI
 LOS ENCONTRAREIS
 EN LA
 Relojeria de

